

Honorable Cámara:

El día 23 de marzo del año 2017 vuestra Comisión de JUVENTUD ha considerado el Expediente D-3868/16-17, Proyecto de Resolución presentado por la Diputada María Marta Corrado; "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA 1 JORNADA "JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ VULNERADA" A REALIZARSE EN ESTA H. CÁMARA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN

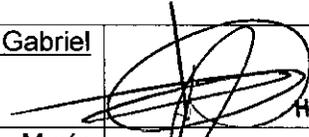
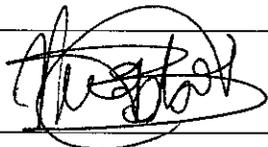
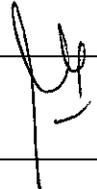
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 1° Jornada, "Jóvenes en conflicto con la Ley Penal y Protección de la Niñez Vulnerada", llevado a cabo el día 25 de octubre del año 2016 en el Salón Auditorio del edificio Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires"

FUNDAMENTOS

Aconsejamos su aprobación por cuanto, coincidiendo con los fundamentos expresados en el proyecto, consideramos que jornadas relativas a la responsabilidad juvenil y la protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyen a los avances de políticas públicas relativas a lograr un sistema de protección social con respuesta principal a la infancia más pobre de nuestro país, el avance sobre los derechos y garantías y legislación en materia de infancia.

PRESIDENTE: Dip. <u>GODOY, Gabriel</u> <u>Fernando</u>	 GABRIEL GODOY Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires
VICEPRESIDENTA: Dip. <u>RICCHINI, María</u> <u>Laura</u>	 MARÍA LAURA RICCHINI Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
SECRETARIO: Dip. <u>ANDREOTTI, Juan</u> <u>Francisco</u>	
VOCALES: Dip. <u>BARBIERI, Verónica Mabel</u>	
Dip. <u>FARONI, Javier Horacio</u>	
Dip. <u>MERQUEL, Marisol</u>	

<u>Dip. NAZABAL Karina María Verónica</u>	 KARINA NAZABAL Diputada Bloque Frente para la Victoria H. C. Diputados Pcia Bs
---	---

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 Diputados.-